

CHACRAS DE CORIA, 31 de marzo de 2025.

VISTO:

El Expediente N° 8205/2025, en el cual corre agregada la nota presentada por la Secretaria de Vinculación de esta Facultad, Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO, en la que solicita el aval de las autoridades para el 1° Conversatorio "Estrategias para lograr la seguridad alimentaria en Mendoza", y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento se llevará a cabo el próximo CUATRO (4) de abril de 2025, en el Espacio Cultural Julio LE PARC, con entrada libre y gratuita, con inscripción previa.

Que, la solicitud de aval surge del compromiso que la Secretaría de Vinculación y el Área de Derechos Humanos de la Facultad tienen con la lucha contra el hambre y la promoción de la seguridad alimentaria.

Que el Conversatorio, organizado por el Banco de Alimentos Mendoza e impulsado por la Sociedad Civil en Red, reunirá a referentes de diversos sectores de la sociedad para presentar y desarrollar estrategias efectivas que contribuyan a garantizar la seguridad alimentaria en nuestra provincia.

Que, nuestra Institución desempeña un papel fundamental en la promoción del bienestar social y la seguridad alimentaria en nuestra comunidad y este aval institucional fortalecería significativamente este conversatorio y contribuiría a generar un espacio de diálogo y acción en torno a esta problemática crucial.

Que la presente norma es atribución del Consejo Directivo pero debido a la fecha de realización del evento, corresponde tomar una decisión *ad referendum* de dicho Cuerpo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. – Otorgar el Aval Institucional al 1° Conversatorio "Estrategias para lograr la seguridad alimentaria en Mendoza", que se llevará a cabo en el Espacio Cultural Julio LE PARC, el próximo CUATRO (4) de abril de 2025.

ARTÍCULO 2°. - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO
SECRETARIA DE VINCULACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO